

El pasado sábado, 26 de mayo, coincidiendo con la Asamblea Constituyente del Colegio de Educadoras y Educadores Sociales de Madrid, APESRIOJA informó que se iniciaba el procedimiento de creación del Colegio de Educadores Sociales de la Rioja, Resolución nº 383, de 9 de mayo de 2012, de la Consejería de Presidencia y Justicia, por la que se somete a información pública el anteproyecto de Ley por la que se crea el Colegio Profesional de Educadores Sociales de La Rioja. (BOR, 28 de mayo de 2012).

La noticia nos supone un motivo más de satisfacción para todxs lxs profesionales del sector.

Con el anteproyecto de Ley de creación del Colegio Profesional de la Rioja ya público, quedan pendientes Canarias (APESC-ACAES), aunque con el proceso muy adelantado para la consecución de su Colegio, y Asturias (APESPA) que está a la espera de la formación y puesta en marcha del nuevo gobierno autonómico, para poder dar continuidad a los trámites ya iniciados e impulsar el proceso.

El asociacionismo profesional continúa su avance en paralelo al de nuestra profesión.